

Santiago, 29 de marzo de 2022.

HECHO ESENCIAL

ENAP Refinerías S.A.

Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N° 95

Señora

Solange Berstein

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref. Junta Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 , 10, inciso segundo, y 63 de la Ley 18.045 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), y de las Normas de Carácter General N°30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumpla en informar a Usted, en carácter de hecho esencial, que en sesión de directorio celebrada el 22 de marzo de 2022, el H. Directorio de la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de abril próximo, a las 09:00 horas, en Avenida Apoquindo 2929, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
2. Distribución de utilidades o examen de las pérdidas de la Sociedad;
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2022;
4. Información sobre acuerdos del Directorio relativos a actos y contratos de la Sociedad regidos por el capítulo XVI de la Ley N° 18.046;
5. Designación miembros del Directorio;
4. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones; y
5. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Informo a Ud. que las formalidades de convocatoria a esta Junta han sido omitidas por haberse citado directamente a los Accionistas, encontrándose ya comprometida su asistencia.

Hago presente que en esta oportunidad la Junta se realizará de manera presencial.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la LSA, la Memoria Anual, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, incluyendo el Dictamen de los Auditores Externos y sus notas explicativas, así como la información de todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de los accionistas en el



sitio web de la sociedad: www.enap.cl Lo anterior, sin perjuicio de la entrega de la respectiva documentación de manera directa e institucional a los representantes de los Accionistas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Julio Aranis Vargas", written over a large, light blue circular scribble.

Julio Aranis Vargas
Gerente General
ENAP Refinerías S.A.

